

Camilo Ponce Enriquez, 28 de Marzo de 2019.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONALES
PONCE ENRIQUEZ TAXISPONCE S.A.

Presente

Señores accionistas:

De acuerdo por la Ley de Compañías y en calidad de comisario de LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONALES PONCE ENRIQUEZ TAXISPONCE S.A., me es grato poner en su consideración el informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018. La administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio, los libros de Actas así como el de Acciones y Accionistas y expedientes de juntas generales, se llevan de acuerdo a la ley.

ESTADOS FINANCIEROS

En cuanto a los estados financieros de la compañía se procedió a la revisión de los mismos con sus respectivos respaldos, determinándose que dichos estados financieros se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

El Estado de Resultados Integrales presenta ingresos por cuotas de administracion 6.692.00y por intereses ganados 29.68 los mismos que sirvieron para cubrir los gastos administrativos que ascienden a 6.708.48

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO CORRIENTE

Activo Corriente 1.056.36

PASIVO

Pasivo Corriente 233.76

PATRIMONIO

El Capita Suscrito es de 800.00

Ganancias Netas del Periodo es de

La contabilidad es llevada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y sus registros están debidamente documentados por lo que las cifras constantes en el Estado de

Situación Financiera, demuestran de manera razonable la verdadera situación económica y financiera de la compañía.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los referidos estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

Atentamente,



EDUARDO AQUILINO CORDOVA PACHECO
COMISARIO DE LA COMPAÑIA